

Intervención del Perú con ocasión del Examen Periódico Universal de Bélgica

20 de enero

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la distinguida delegación de Bélgica y agradece su presentación, la cual refleja los esfuerzos realizados para implementar las recomendaciones del primer ciclo del EPU.

Entre los avances que se aprecian, mi delegación desea destacar:

- La implementación de políticas educativas, de formación y sensibilización en materia de derechos humanos en la sociedad en general a través de los programas de educación obligatoria; y, especialmente en las instancias gubernamentales: la policía, el sistema judicial y las fuerzas armadas.
- El esfuerzo por la promoción del diálogo intercultural entre las tres comunidades que conforman Bélgica, expresado en políticas educativas y sociales específicas.
- La adopción de medidas concretas para prevenir y combatir el racismo, el extremismo y la xenofobia, en particular, la circular conjunta del Ministro de Justicia, el Ministro del Interior y el Colegio de Fiscales Generales sobre la política de detección y procesamiento de los casos de discriminación y los actos de violencia motivados por el odio.
- En este contexto, el desarrollo de una política nacional en favor de los migrantes y asilados. En particular, los progresos registrados en los servicios de educación y salud ofrecidos a la población romaní.

En cuanto a las tareas pendientes, el Perú recomienda a Bélgica:

- Considerar favorablemente la adhesión a la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.
- Evaluar las normas relativas a la difamación en el contexto de los marcos internacionales relacionados con la libertad de expresión y opinión.
- Continuar los esfuerzos para evitar la discriminación de la población romaní.

Muchas gracias.

Número en la lista de oradores:

Tiempo de la intervención: minuto segundos